

Servicio especializado de atención integral a víctimas de violencia de género. Equipos de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género (EAIV).

Tipo de prestación: Garantizada.

Tipo de recurso: Servicio de atención ambulatoria.

Objeto del recurso: Servicio de intervención en medio abierto que tiene como finalidad **informar, derivar y en su caso asistir económica, laboral y/o psicológicamente a las víctimas.**

Personas beneficiarias: Víctimas de la violencia de género.

Requisitos de acceso: Informe de los Servicios Sociales de Base o de los recursos de acogida.

Apertura del servicio: Todos los días laborables del año de lunes a viernes.

Intensidad del servicio:

- Valoración de la persona usuaria y su entorno: entrevista de media hora de duración.
- Atención psicológica, según un plan de atención individualizada: un mes.
- Acompañamiento, atención a la familia, atención al entorno, evaluación y seguimiento: 100 horas/semestre.

Plazo para la concesión: Un mes.

Copago: No.

Ámbito de actuación: Área de Servicios Sociales.


